



Obtiene Ara crédito para estructurar deuda

Categoría: Inmobiliario Creado en Lunes, 30 Septiembre 2013 20:27



Notimex

Consorcio Ara obtuvo un crédito sindicado con garantía hipotecaria, de cuatro bancos, por un monto total de dos mil 328 millones de pesos para recalendarizar su deuda.

En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores, precisa que este préstamo, con una tasa de TIIE más 250 - 300 puntos base, se destinará para sustituir deuda y recalendarizarla en periodos de mayor plazo.

Destaca que con este préstamo 3.6 por ciento de su deuda total se cubrirá en lo que resta de 2013, 15 por ciento durante 2014, 16.2 por ciento a lo largo de 2015 y el restante 65.2 por ciento se cubrirá de 2016 a 2020.

Detalla que la garantía hipotecaria mantendrá un aforo de 1.5 a 1 sobre el saldo insoluto de la deuda y la constituye reserva

territorial de largo plazo.

Destaca que cuenta con las mejores calificaciones del sector, por parte de Standard & Poor's y Moody's Investors Service, que son "mxA" y "A2.mx" ("Ba2" global), respectivamente.